



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

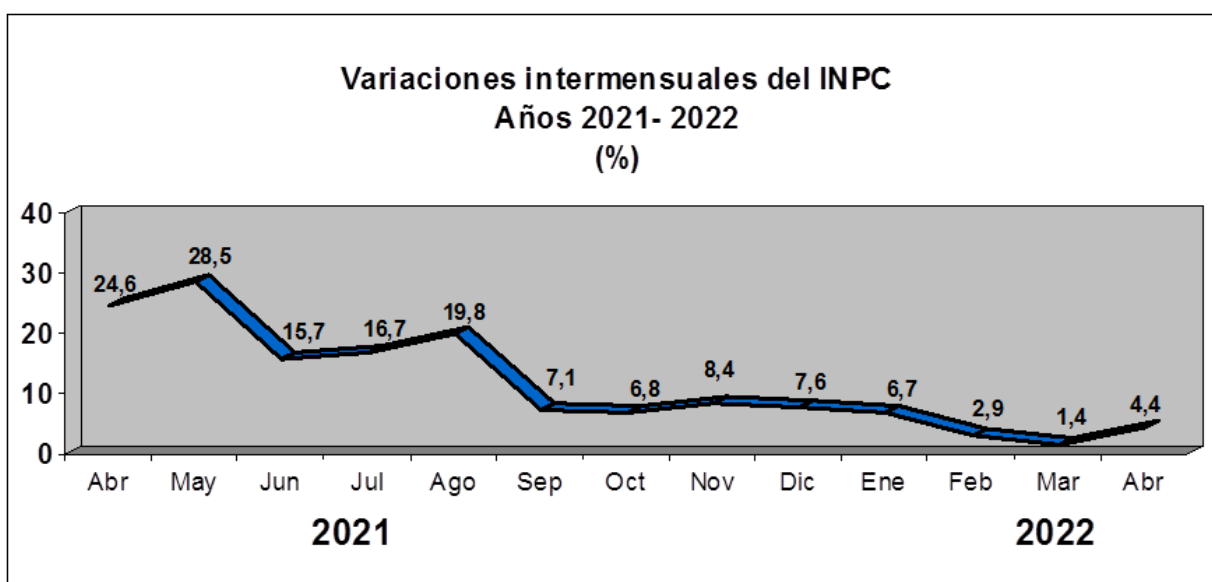


Caracas, 06-05-2022

## La variación intermensual del INPC en el mes de abril fue de 4,4%.

- El INPC arrojó en abril su octava variación intermensual consecutiva de 1 solo dígito en la parte entera, y la tercera seguida por debajo de 5,0%.
- La variación anualizada de abril es la menor en los últimos 73 meses.
- La variación acumulada en el primer cuatrimestre, de 16,3%, es la más baja observada para un mes de abril desde el año 2014.

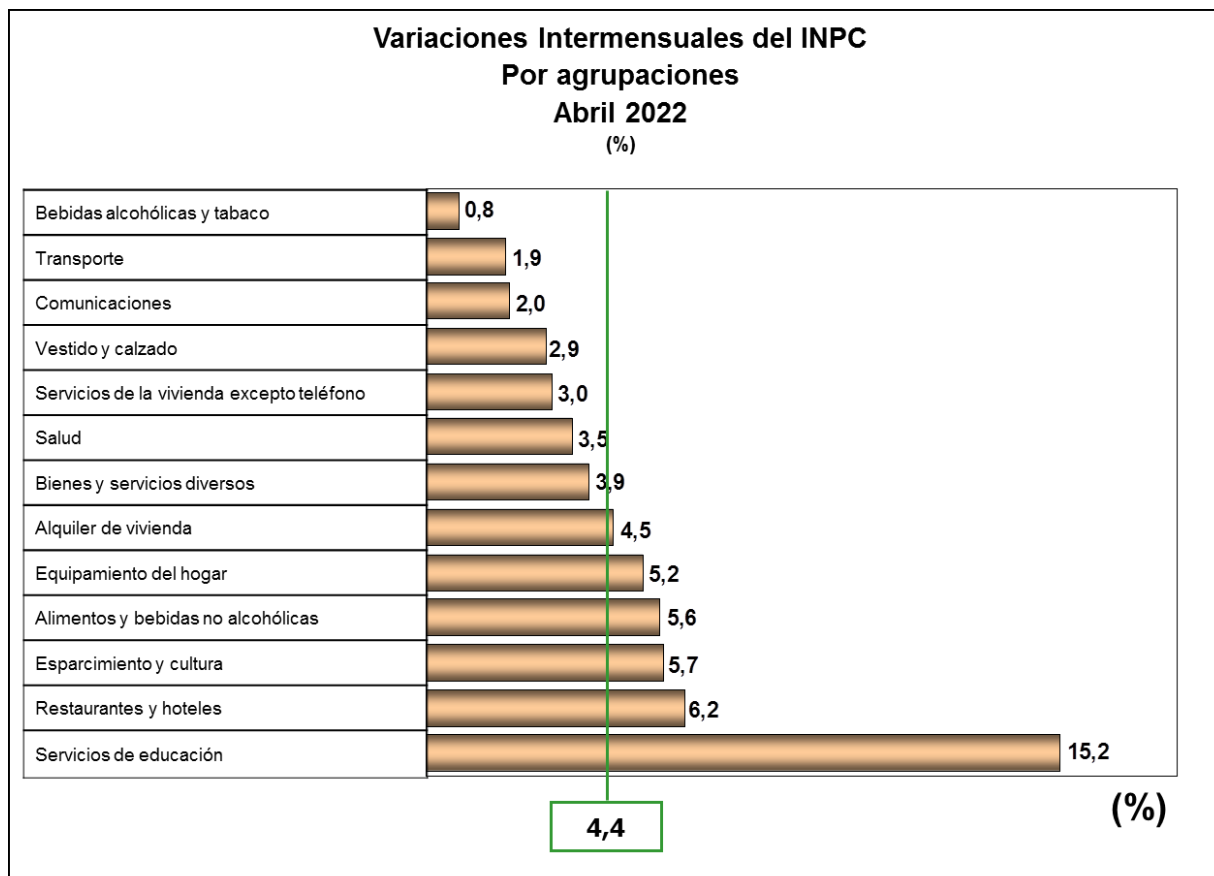
El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), elaborado por el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), registró en abril de 2022 una variación intermensual de 4,4%, superior al 1,4% obtenido para del mes previo y significativamente inferior a la reportada en abril del año anterior (24,6%).



Con este resultado, la variación acumulada en el primer cuatrimestre del año se ubica en 16,3%, muy inferior a la obtenida para el mismo período del año anterior (183,8%). Por su parte, la variación anualizada correspondiente al mes de abril fue de 222,3%, por debajo de la registrada en

el mes previo (284,4%).

Al examinar el INPC por agrupaciones, se aprecia que en 7 de las 13 categorías la variación intermensual no supera el promedio global (4,4%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,8%), Transporte (1,9%), Comunicaciones (2,0%), Vestido y calzado (2,9%), Servicios de la vivienda (3,0%), Salud (3,5%) y Bienes y servicios diversos (3,9%). En contraste con estos resultados, las 6 agrupaciones que se ubicaron por encima del promedio global: Alquiler de viviendas (4,5%), Equipamiento del hogar (5,2%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,6%), Esparcimiento y cultura (5,7%), Restaurantes y hoteles (6,2%) y Servicios de educación (15,2%).



Fuente: Banco Central de Venezuela – INE.